



Manual de Blogger
 Fecha Wednesday, 04 de October @ 20:06:41
 Tema Monográficos


	TÍTULO: Manual de Blogger
	RESUMEN: Conoce mas acerca de esta herramienta de creación de blogs, que actualmente pertenece a Google.
	AUTOR: Pedro José Salazar

MANUAL DE BLOGGER



¿ Qué es un blog?

En los últimos tiempos en Internet solamente se habla acerca de los blog, "he leído tal o cual artículo en tal o cual blog", pero ¿qué es un **Blog**?

Podíamos decir que un blog es un  **diario personal** pero una definición mas académica está en la [wikipedia](#): "un blog, también conocido como **weblog** o **bitácora**, es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos y/o artículos de uno o varios autores donde el más reciente aparece primero, con un uso o temática en particular, siempre conservando el autor la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Los **weblogs** usualmente están escritos con un estilo personal e informal." Además los lectores del blog pueden dejar sus comentarios a los artículos del blog.

Al redactor del blog se le conoce como **weblogger** o **blogger**.

Diariamente se crean miles de blogs de múltiples y variadas temáticas, este monográfico nos enseña como tener nuestro propio blog.

Las características principales de los blog son:

- temática elegida por el o los autores
- facilidad de creación de contenidos
- posibilidad para los lectores de comentar los artículos
- sindicación de contenidos, de tal forma que la web nos avisa de la aparición de nuevos contenidos sin tener que visitarla

Existen diferentes tipos de blogs, en realidad tantos como se quieran, pero se han dado nombres a algunos por sus temáticas:

- **audioblogs**. Dedicados a las galerías de ficheros de audio
- **fotoblogs**. Dedicados a las galerías de imágenes
- **videoblogs**. Dedicados a las galerías de ficheros de video
- **moblogs**. Dedicados a los blogs actualizables desde el teléfono móvil

Existen multitud de sitios web que nos permiten crear nuestro propio blog, basta realizar una búsqueda en google para cerciorarse. Cada sitio tiene sus propias características pero podemos dividirlos en dos grandes grupos:

- Ofrecen alojamiento web gratuito para el blog
- No ofrecen alojamiento web

En principio son mas ventajosos los que ofrecen alojamiento gratuito, de tal forma que el usuario o creador del blog no tiene que preocuparse de tener espacio web en otro servidor. La desventaja suele ser que a cambio de este alojamiento gratuito nos "bombardean con publicidad".

En este monográfico hemos decidido utilizar los servicios de **Blogger** por tres razones fundamentalmente:

- facilidad de uso y traducido al español
- alojamiento web gratuito sin publicidad
- **google** está detrás de este sitio, con lo que ello supone en cuanto a fiabilidad

¿ Qué es Blogger?



Según la wikipedia: "**Blogger**, una palabra creada por Pyra Labs (su creador), es un servicio para crear y publicar un blog de manera fácil. El usuario no tiene que escribir ningún código o instalar programas de servidor o de scripting. Blogger acepta para el hosting de los blogs su propio servidor (Blogger.com).

o el servidor que el usuario especifique (FTP O SFTP).”

La empresa creadora de Blogger actualmente pertenece a Google, que está relanzando este servicio a nivel mundial incorporando nuevas características.

Las principales características del servicio Blogger a la hora de crear nuestro blog son:

- Alojamiento gratuito del blog sin publicidad
- Traducido a múltiples idiomas, entre ellos el español.
- Facilidad del proceso de alta en la web
- Facilidad de creación y administración de nuestro blog
- Facilidad en el uso de plantillas para crear blogs más vistosos
- Editor de artículos propio integrado y [wysiwyg](#)
- Existencia de utilidades creadas por otros fabricantes para la redacción de los artículos
- Posibilidad de crear blogs multiusuario
- Posibilidad de crear más de un blog por usuario dado de alta en Blogger



¿Para qué un blog?

Es posible que alguno lector se esté preguntando ¿para qué necesito yo un blog? A esta pregunta no tenemos respuesta pero vamos a tratar de orientarles.

Si eres profesor o maestro, podría utilizar un blog para escribir un diario de aquello que se ha realizado cada día del curso, con la posibilidad de poner los ejercicios, las notas y todo aquello que crea conveniente. Esto sería muy útil tanto de guía de seguimiento del profesor como de guía de referencia para los alumnos.

Si eres un alumno, para compartir imágenes e ideas sobre el tema que más te guste.

Para todo el mundo para tener un medio de expresión personal, tu propio periódico digital, donde poner tus opiniones o reflexiones sobre los temas que creas más oportunos, para compartir tus fotos o videos con un grupo de amigos, para relacionarte con los lectores del blog a través de los comentarios que dejan.

En definitiva te recomendamos que te crees un blog para desarrollarte tanto profesional como personalmente.

Crear una cuenta de usuario en Blogger

Para entrar en la web de Blogger ponemos la siguiente dirección en nuestro navegador web:

www.blogger.com

Para crear nuestro blog pulsamos sobre la flecha naranja



Ilustración 1: Página de inicio de Blogger.com

Una vez pulsada pasamos a la pantalla de creación de nuestra cuenta de usuario de Blogger, donde rellenaremos los campos que nos piden. Estamos creandonos una cuenta en Blogger con la que podremos crear varios blogs más adelante.

1 Crear una cuenta

Elegir un nombre de usuario	pedro8	Utilícelo para tener acceso en futuras visitas.
Introducir una contraseña	●●●●●●	Debe contener como mínimo 6 caracteres.
Volver a escribir la contraseña	●●●●●●	Vuelva a introducirla para confirmarla.
Nombre mostrado	pedro	Nombre utilizado para firmar sus entradas del blog.
Dirección de correo electrónico	pedro@miservidor.com	Nunca compartiremos su dirección con terceros sin su autorización.
Aprobación de las condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Acepto las condiciones de servicio .	Indique que ha leído y conoce las condiciones de servicio de Blogger.

CONTINUAR

Ilustración 2: Creación de nueva cuenta de usuario

El nombre mostrado no tiene que coincidir, y es recomendable que no coincida, con el nombre de usuario. Les recomendamos que se anoten tanto su nombre de usuario como su contraseña. Si el nombre de usuario elegido no está disponible el sistema nos lo indicará para que elijamos otro.

Pulsamos en Continuar

2 Asigne un nombre a su blog

Título del blog	Diario de un manual de blogger	Escriba un título para su blog.
Dirección del blog (URL)	http://manualblogger.blogspot.com	Tanto usted como los demás usuarios pueden utilizar esta herramienta para leer su blog y enlazar con él.
Verificación de la palabra	gejac	Escriba los caracteres que vea en la imagen.
Configuración avanzada	¿Desea cambiar la ubicación de su blog? Pruebe la Configuración avanzada del blog , que le permitirá ubicar su blog en un lugar distinto de Blogspot.	

CONTINUAR

Ilustración 3: Asignar nombre al blog

Ponemos un título a nuestro blog y le damos un nombre en el cuadro de Dirección del blog, anotamos esta dirección porque a través de ella entraremos directamente al contenido de nuestra bitácora.

No entramos en configuración avanzada porque mas tarde podremos configurar dichos parámetros.

Nota: El cuadro de verificación está para evitar scripts automáticos de creación de blogs

Pulsamos en Continuar y elegimos una plantilla o modelo de presentación para nuestro blog, que luego se puede cambiar por otra e incluso modificar a mano para adaptarla a nuestras necesidades.



Ilustración 4: Elegir Plantilla

Una vez elegida la plantilla, hemos terminado el proceso de alta de nuestra cuenta y de nuestro primer Blog.



Ya estamos listo para empezar a publicar nuestros artículos e imágenes en nuestro Blog.

Crear artículos nuevos en nuestro Blog

Para crear nuestros artículos, simplemente tendremos que darle un **Título** al mismo y escribir el contenido del mismo en el pequeño editor HTML que se muestra en la siguiente ilustración. En este editor podemos elegir: el tipo y tamaño de letra, el aspecto (negrita, cursiva y color), poner enlaces a otras páginas, la alineación y numeración de los párrafos y por supuesto añadir imágenes a nuestro artículo.



Ilustración 5: Crear artículo

Para insertar una imagen pulsamos sobre el icono



Elegimos la imagen y su posición respecto del texto



Ilustración 6: Insertar imagen

Y finalmente pulsamos en subir la imagen

Una que hemos terminado nuestro artículo tenemos varias opciones:

- Ver como va a quedar antes de publicarlo pulsando en el enlace **Preview**



Guardarlo como **borrador** para posibles modificaciones posteriores pulsando sobre



Publicarlo en el Blog



Si publicamos la entrada, es decir, nuestro artículo este se envía a nuestro blog para ser visualizado, apareciendo la siguiente pantalla



Desde esta pantalla, podemos ir a nuestro blog y ver como ha quedado el artículo.



Ilustración 7: Ver Blog

Ya hemos realizado la primera entrada en nuestro blog, el mundo tiene a su disposición un nuevo e interesante diario creado por un magnífico escritor, tú.

Ahora vamos a suponer que cerramos el navegador y queremos entrar otro día o en otro momento en la administración de nuestro blog. Recordaros que para visualizar vuestro blog tenéis una dirección como manualblogger.blogspot.com (aquella que elegimos al crear el blog) y para entrar a la administración, lo hacemos desde www.blogger.com introduciendo nuestro nombre de usuario y contraseña.

Administración del Blog



Una vez introducidos nuestro nombre de usuario y nuestra contraseña, accedemos a la siguiente pantalla, que es el panel de control del usuario



Ilustración 8: Panel de control de administración de Blogs

Desde este panel podemos realizar varias acciones:

- Crear nuevos blogs con el mismo usuario, y así disponer de varios diarios con diferentes temáticas cada uno
- Editar nuestro Blog
- Modificar nuestro perfil de usuario, cambiar la contraseña de acceso, cambiar el idioma e incluso añadir una foto a nuestro perfil
- Acceder a la ayuda de Blogger
- Activar la verificación de palabras para que nadie deje comentarios malsonantes en nuestro blog
- Activar el servicio AdSense de Google para ganar dinero con nuestro blog

Editar el perfil del usuario

Volver a: [Escritorio](#)

Editar perfil de usuario

Privacidad

Compartir mi perfil	<input checked="" type="checkbox"/>	
Mostrar mi nombre real	<input type="checkbox"/>	Si selecciona esta opción, su nombre y apellido aparecerán en su perfil.

Ilustración 9: Perfil de usuario I

Si no queremos los datos de nuestro perfil en Blogger se vean en nuestro blog hay desactivar la casilla de Compartir perfil.

También podemos modificar nuestros datos como usuarios de Blogger

Nombre	<input type="text"/>
Apellido	<input type="text"/>
Fotografía	
URL de la foto	<input type="text"/> Averigüe cómo publicar fotos de forma gratuita.
Clip de audio	
URL del clip de audio	<input type="text"/> Averigüe cómo obtener clips de audio gratuitos.
General	
Sexo	<input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Hombre <input checked="" type="radio"/> Sin especificar
Cumpleaños	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> Ex: 09/17/1976 El año puede dejarse en blanco.
URL de la página principal	<input type="text"/>
URL de la lista de productos deseados	<input type="text"/> Crear una lista de productos deseados con Froogle
Nombre de usuario de Mensajería instantánea (IM)	<input type="text"/> Ninguno ▾

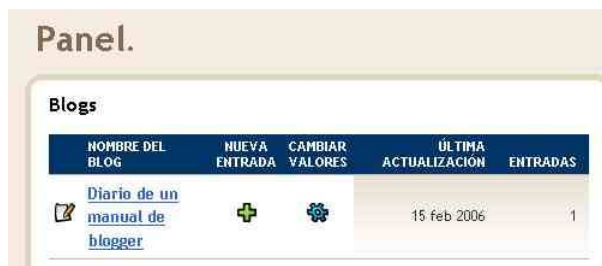
Ilustración 10: Perfil de usuario II

Ubicación	
Población	<input type="text"/>
Región/Provincia	<input type="text"/>
País	Sin especificar ▾
Información ampliada	
Intereses	<input type="text"/> Separe cada interés con una coma.
Datos personales	<input type="text"/> Escribe mucho o poco, hasta un máximo de 1200 caracteres.
Películas favoritas	<input type="text"/> Separe cada película con una coma.
Música favorita	<input type="text"/> Separe cada entrada con una coma.

Ilustración 11: Perfil de usuario III

Configuración del Blog

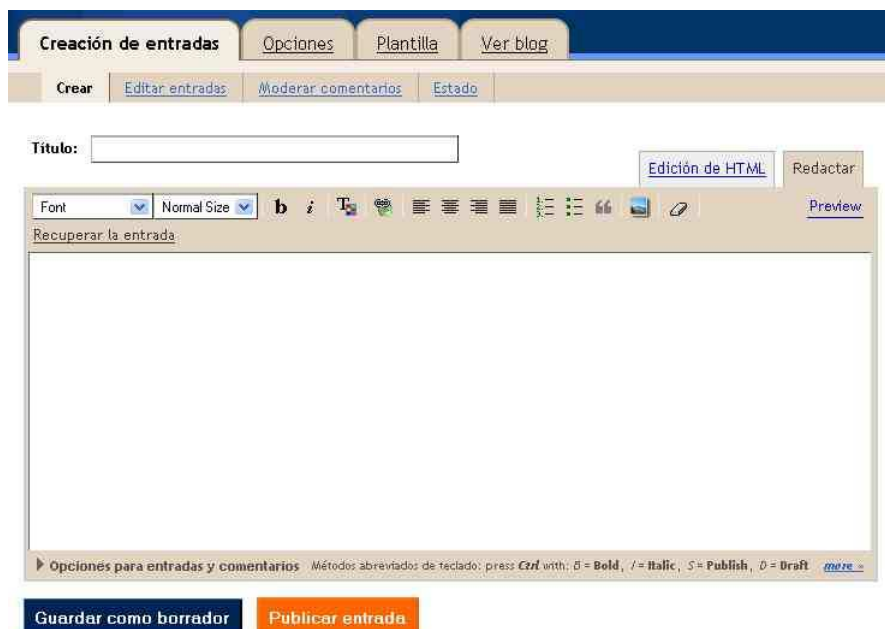
Desde nuestro panel



Para acceder a la configuración de nuestro diario tenemos que hacer click:

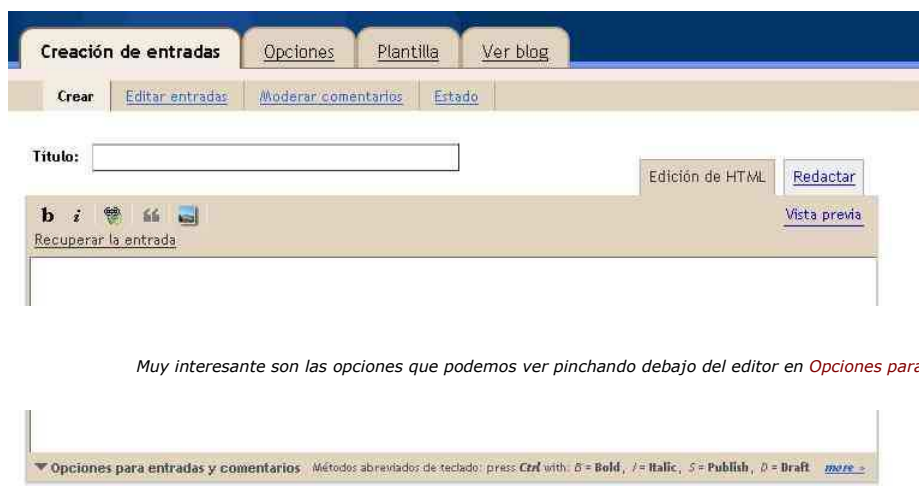
- En el enlace con el nombre de nuestro blog, que nos lleva a la edición de entradas
- En el icono de cambiar valores, que nos lleva a la pantalla de opciones de nuestro diario
- En el icono de nueva entrada que nos lleva a la creación de un nuevo artículo.

CREACIÓN DE ENTRADAS



Qué es la pantalla que explicamos al crear nuestro primer artículo o entrada del diario.

Existen dos modos de trabajo el modo de editor wysiwyg, que es el por defecto, y el modo EDICION HTML (en mi opinión induce a error) que es un editor de texto puro (con herramienta de inserción de imágenes y enlaces) en el que podemos introducir las etiquetas del lenguaje HTML a mano.



Muy interesante son las opciones que podemos ver pinchando debajo del editor en *Opciones para entradas y comentarios*

Desde las cuales podemos permitir a otros miembros o los lectores del diario que publiquen o no sus comentarios a este artículo, así como modificar la fecha y hora de publicación del mismo.

Para ver todas nuestras entradas y gestionarlas pinchamos en **Editar entradas**

Desde donde podemos ver los títulos y fechas de nuestros artículos, editarlos, visualizarlos y borrarlos.

Para gestionar los comentarios que los lectores pueden hacer a los artículos del blog vamos al apartado de **Moderar comentarios**

Para habilitar la moderación de comentarios, vaya a la página **Opciones de comentarios**.

Desde la que se nos envía a Opciones de comentarios

La última opción de la pestaña de Creación de entradas es Estado

Su blog se ha publicado satisfactoriamente. [\(Ocultar detalles ...\)](#)

Archivos publicados... **100%**

archives/2006_02_01_manualblogger_archive.html
 2006/02/mi-primer.html
 atom.xml
 index.html

[Ver blog](#) (en una ventana nueva).

[Volver a publicar el índice solamente](#) [Volver a publicar el blog entero](#)

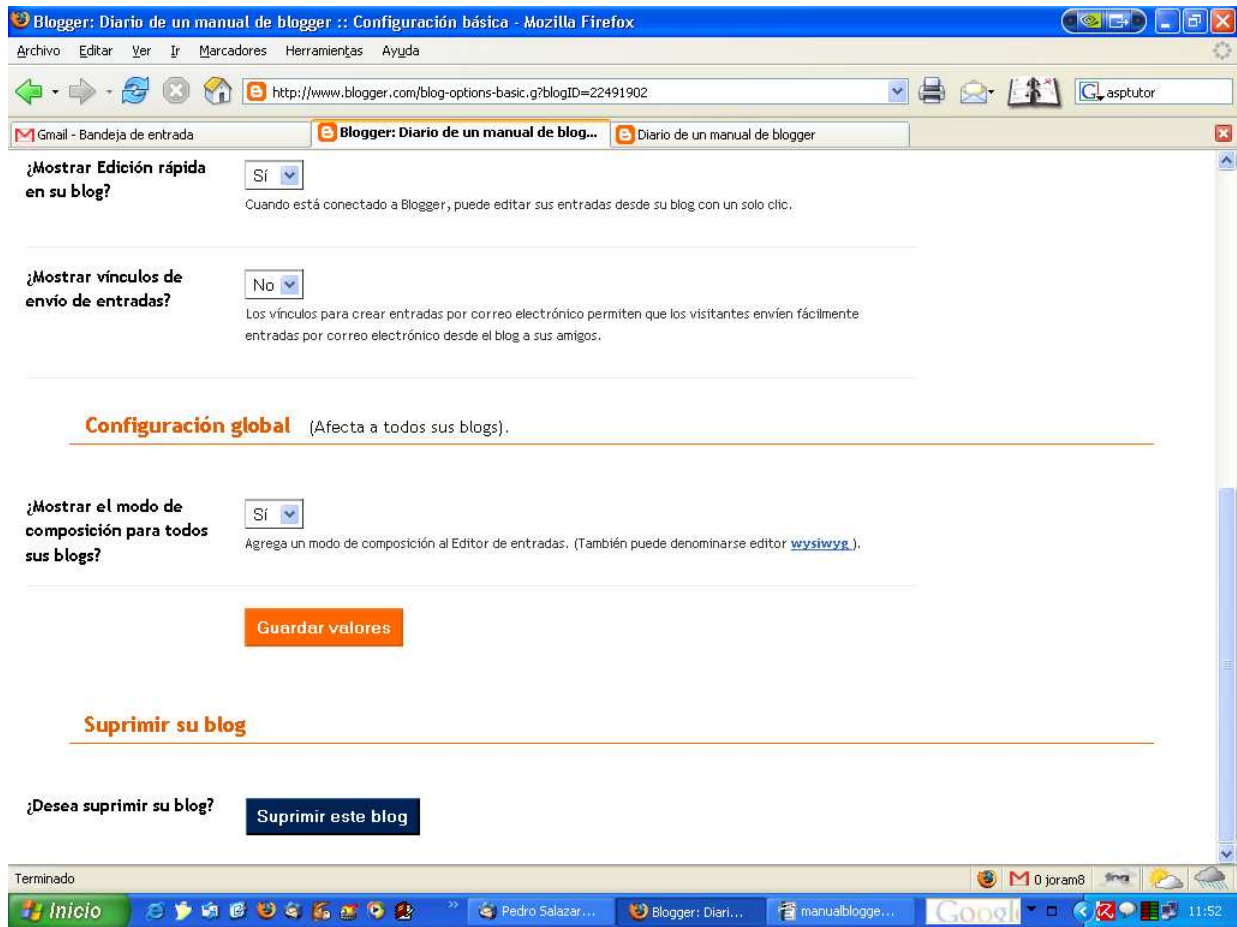
Desde donde vemos el estado de nuestro blog, podemos ir a ver nuestro blog, y volver a publicar tanto el índice de entradas como el blog entero si hubiese algún problema en el estado.

OPCIONES

Seguimos con la configuración de nuestro Blog, vamos a la segunda pestaña de **Opciones**

El primer apartado es el **Básico**

desde donde podemos modificar el título y la descripción de nuestro diario, entre otras muchas opciones.



El segundo apartado es el de *Publicación*



Donde podemos editar la dirección de publicación de nuestro diario en *blogspot.com* o incluso publicar nuestro diario en otro sitio web al que tengamos acceso por *ftp*.

El tercer apartado es el de *Formato*



Convertir saltos de línea

Sí No

Si se selecciona Sí, los retornos forzados individuales introducidos en el Editor de entradas se sustituirán por códigos
 individuales en el blog, y dos retornos forzados se sustituirán por dos códigos (

). Esto también es así en el formulario de entradas de comentario.

Mostrar campo de título

Sí No

Mostrar campo de vínculo

Sí No

Habilitar alineación flotante

Sí No

Permite alinear texto e imágenes usando la etiqueta <div class="float"> (seleccione "No" si tiene problemas posteriores al diseño).

Plantilla de entrada

Guardar valores

desde donde podemos modificar el numero de días a mostrar en la pagina principal, los formatos de fecha y hora y otros.

El cuarto apartado es **Comentarios**



Comentarios

Mostrar Ocultar

Nota: Si se selecciona "Ocultar", no se suprimen los comentarios existentes. Pueden verse en cualquier momento si se selecciona "Mostrar" de nuevo.

Persona que puede realizar los comentarios

- Sólo usuarios registrados
- Cualquiera
- Sólo los miembros de este blog

Opción predeterminada de comentarios para entradas

Vínculos de retroceso

Mostrar Ocultar

Nota: La selección de "Ocultar" no elimina los vínculos Atrás. Puede mostrarlos en cualquier momento volviendo a seleccionar "Mostrar".

Opción predeterminada de vínculos de retroceso para entradas

Formato de hora de los

Este apartado es muy importante porque es donde podemos configurar como interaccionan los lectores del diario con nosotros.

Podemos configurar:

Si se muestran o no los comentarios

■ Quienes pueden escribir comentarios a nuestros artículos, solo los usuarios de blogger, todos los lectores o solo los miembros de este blog

■ Si los artículos por defecto tienen posibilidad de dejarles comentarios

■ Otras opciones

Formato de hora de los comentarios

El siguiente apartado es **Archivo**

Creación de entradas	Opciones	Plantilla	Ver blog
Básico	Publicación	Formato	Comentarios
Archivo	Feed del sitio	Correo electrónico	Miembros

Frecuencia de archivo

¿Habilitar páginas de entrada?

Las páginas de entrada permiten que cada entrada tenga su página web exclusiva, además de aparecer en la página inicial del blog.

Guardar valores

A pesar de su nombre (poco descriptivo de su función), la frecuencia de archivo es el intervalo tras el cual se archivan las entradas de su blog. Así podemos guardar automáticamente nuestros artículos cada mes o cada semana.

El siguiente apartado es **feed del sitio**

Creación de entradas	Opciones	Plantilla	Ver blog
Básico	Publicación	Formato	Comentarios
Archivo	Feed del sitio	Correo electrónico	Miembros

Publicar Feed del sitio

Descripciones

Seleccione **Completo** para syndicar todo el contenido de su entrada. Seleccione **Abreviado**, si sólo desea syndicar el primer párrafo o aproximadamente 255 caracteres, lo que sea más breve.

URL del Feed del sitio

Pie de página del artículo

Introduzca su fragmento de código de AdSense for Feeds para habilitar los anuncios de artículos en el feed de su sitio. También debe habilitar **las páginas de entrada** (en Configuración de archivo) y **establecer Descripciones en Completo** (en Configuración de feed del sitio).

Guardar valores

Este apartado se refiere a como puede distribirse nuestro blog, así lo define Blogger:

"La distribución es el proceso mediante el cual, al publicar un blog, Blogger genera automáticamente una representación de éste apta para la lectura desde equipos informáticos, que puede seleccionarse y mostrarse en otros sitios web y herramientas de agregación de información."

El siguiente apartado es el de **Correo Electrónico**

Creación de entradas	Opciones	Plantilla	Ver blog
Básico	Publicación	Formato	Comentarios
Archivo	Feed del sitio	Correo electrónico	Miembros

Dirección de BlogSend

Introduzca una dirección de correo electrónico a la que se enviará el blog cuando lo publique.

Dirección Mail-to-Blogger pedroweb8 @blogger.com Publicar

Esta dirección le permite crear entradas en el blog por correo electrónico. El nombre secreto debe tener al menos 4 caracteres.

Guardar valores

desde donde podemos configurar una dirección de email para enviarnos el blog cuando se publique y habilitar una dirección para crear entradas por correo electrónico.

El último apartado de estas opciones es el de **Miembros**

Creación de entradas | **Opciones** | Plantilla | Ver blog

Básico | **Publicación** | Formato | Comentarios | Archivo | Feed del sitio | Correo electrónico | **Miembros**

Miembros actuales del equipo

Nombre	Nombre de usuario	Correo electrónico	Administrador	Eliminar
	pedroweb8	pedro@miservidor.com	<input checked="" type="checkbox"/>	

Añadir miembros al equipo

Desde donde podemos gestionar a los miembros de nuestro diario, así podemos ser un equipo de redactores de entradas en el blog y no un único usuario, con lo que podemos utilizar el Blog como mini herramienta de colaboración entre los distintos miembros del equipo.

Para crear un nuevo miembro pulsamos en **Añadir miembros al equipo**

Creación de entradas | **Opciones** | Plantilla | Ver blog

Básico | **Publicación** | Formato | Comentarios | Archivo | Feed del sitio | Correo electrónico | **Miembros**

Usuario nuevo

Introduzca las direcciones de correo electrónico de los miembros a los que desea invitar. No introduzca la dirección de una lista de distribución de correo: invite a cada miembro personalmente.

Mensaje (opcional)

Introduzca los comentarios que desee en el [correo electrónico de invitación](#).

Guardar valores

Recibirá una notificación de correo electrónico cuando su invitación sea aceptada o rechazada, por lo que deberá asegurarse de que la dirección en [su perfil](#) esté actualizada.

Escribimos la dirección o direcciones de correo de las personas que queremos invitar a participar como miembros de nuestro diario. Y el sistema manda un email de invitación y un enlace para registrarse en el blog si ya es usuario de blogger. Para poder ser miembro de un blog, primero hay que ser usuario de Blogger.

Miembros actuales del equipo

Nombre	Nombre de usuario	Correo electrónico	Administrador	Eliminar
	pedroweb8	pedro@miservidor.com	<input checked="" type="checkbox"/>	

Añadir miembros al equipo

Invitaciones abiertas

Correo electrónico	Fecha de invitación	Estado	Eliminar
pedro2@suservidor.com	2006-02-15 02:59:55.783	pendiente	

El usuario pulsa en el enlace de invitación que le llega por correo y le aparece una pantalla como esta

Pasamos a la siguiente pestaña de configuración

Plantilla

Una plantilla es un modelo que determina el aspecto de nuestro diario y sus artículos ahorrando esfuerzo al redactor y al administrador del blog. Según Blogger "una plantilla es el diseño que determina el aspecto de las entradas de los blogs. De este modo, se logra dar una imagen uniforme a la página principal de estos últimos, así como a las páginas de archivo siguientes."

Desde esta pestaña podemos:

- Modificar los códigos de la plantilla actual, recordarnos que elegimos una cuando creamos el blog. Esta opción solo se debe usar si se tienen conocimientos de [CSS](#).
- Añadir publicidad AdSense para ganar dinero con nuestro blog
- Elegir una nueva plantilla para nuestro diario

Las distintas pantallas que nos encontramos son las siguientes:



Obtenga beneficios económicos Utilice AdSense para obtener beneficios económicos de su blog. [Nuevo y simplificado procedimiento de registro.](#)

Cambiar Blogger NavBar

Azul

Blogger NavBar es una barra de navegación y de herramientas con un formulario que permite realizar búsquedas en *sólo su blog* mediante la función SiteSearch de Google y le permite saber con un solo clic qué ocurre en otros blogs recientemente publicados. Esta barra sustituye los anuncios que solían aparecer en la parte superior de algunos blogs.

```
<!DOCTYPE html PUBLIC "-//W3C//DTD XHTML 1.0 Strict//EN" "http://www.w3.org/TR/xhtml1/DTD/xhtml1-strict.dtd">

<html xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" xml:lang="en" lang="en">
<head>
  <title><{$BlogPageTitle}</title>
  <{$BlogMetadata}>
  <style type="text/css">
  /*
  -----
  Blogger Template Style
  Name: Dots
  Designer: Douglas Bowman
  </pre>

```

Guardar cambios de plantilla. Vista previa. Borrar cambios



Cree una cuenta de AdSense

¿Qué es AdSense? AdSense es un programa publicitario creado por Google que le permite publicar en su blog anuncios relevantes respecto al contenido de éste. Estos anuncios le generan ganancias cuando sus visitantes hagan clic en el anuncio. [Más información sobre la colocación de anuncios en los blogs.](#)

Utilice el formulario siguiente para especificar el método de pago que prefiere.

¿Ya dispone de una cuenta de AdSense? [Entrar.](#)

Identidad

Dirección de correo electrónico

Elija una contraseña

Vuelva a introducir la contraseña



Dots

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Utilizar esta plantilla

Dots Dark

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Utilizar esta plantilla

Harbor

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Utilizar esta plantilla

Minima

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Minima Black

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Minima Blue

Creado por: [Douglas Bowman](#)



Otras indicaciones

Por último comentar ciertos enlaces:



La pestaña Ver Blog, desde la cual accedemos a una nueva ventana donde se visualiza nuestro diario.


En la pantalla de configuración aparecen tres enlaces en la esquina superior derecha



[Volver al escritorio](#), nos devuelve a la página del panel de control

[Ayuda](#), nos muestra toda la ayuda en castellano para manejar Blogger



 [Salir](#), nos desconecta de Blogger.

Este artículo viene de Observatorio Tecnológico
<http://observatorio.cnice.mec.es/>

La URL de esta historia es:
<http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=383>